

Iquitos, 03 de setiembre de 2025

COMUNICADO N°13 -2025-CEPM-NSL
PROCESO DE ADMISION VIRTUAL 2026

Estimados Padres de Familia:

Damos la bienvenida, a las familias interesadas en nuestra Propuesta Educativa y en formar parte de la familia de Nuestra Señora de Loreto, mediante el proceso de Admisión Virtual 2026. El mismo que esta dirigido a niños(as) que cumplan 06 años hasta el 31 de marzo del 2026.

MISION:

Somos una Institución Educativa Parroquial que tiene como referente a la Virgen de Loreto, brinda una educación integral de calidad a los estudiantes del nivel Primario, basada en una adecuada formación académica que respondan a los retos del mundo actual, promueve la espiritualidad y la práctica de valores que conllevan al desarrollo humano, empleando diversas estrategias y herramientas tecnológicas, así como el desarrollo de proyectos innovadores, para propiciar la adquisición de capacidades, habilidades y actitudes que le permitan mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, fraterna y tolerante

I.- VACANTES:

Las vacantes disponibles, son otorgadas de acuerdo a criterios de priorización y al cumplimiento de los requisitos necesarios por parte de las familias postulantes.

N°	CRITERIOS		PUNTAJE
1	Contar con hermanos/as matriculados/as en la I.E. cuyos padres hayan demostrado responsabilidad económica y participación en la educación de sus hijos/as. Responsabilidad Económica (5ptos). Compromiso de los padres al participar en la educación de sus hijos (5ptos).		(10 ptos.) (Si a la fecha de la inscripción tuviera deuda pendiente, se considera -03 puntos por mes adeudado. (Si a la fecha de la inscripción no tuviera deuda pendiente, pero realizó pagos mensuales con un retraso de 02 meses consecutivos, se descontará (-04 puntos en total). Referencia la tarjeta de información de su menor hijo(a) en la IE. Asistencia a las reuniones convocadas
2	Residencia en la zona de ubicación de la I.E.	1 – 5 cuadras	(07) puntos
		6 – 10 cuadras	(06) puntos
		11 – 20 cuadras	(05) puntos
		Más de 21 cuadras: Mismo distrito Otro distrito	(02) puntos (01) puntos
3	Ser hijo (a) de trabajador de la I.E.		(08) puntos

4	Ser hijo/a de ex Padre de Familia de la I.E, cuyos padres han demostrado responsabilidad económica y participación en la educación de sus hijos/as.	(03) puntos
5	Ser hijo (a) de trabajador de otra IE Parroquial/VAI	(05) puntos
6	Ser hijo (a) de ex alumno/a de la misma I.E	(05) puntos
7	Ser hijo (a) de ex alumno/a de otra I.E. Parroquial (Asociación de Colegios Parroquiales de Iquitos y Punchana) • Virgen de Loreto ☐ • San Martín de Porres ☐ • Nuestra Señora de la Salud ☐ • Sagrada Familia ☐	(03) puntos
8	Ser hijo (a) Agente Pastoral	(03) puntos

La Institución Educativa cuenta con las siguientes vacantes en el nivel Primario.

NIVEL	GRADO	VACANTES
PRIMARIA	1ER. GRADO	124

- Considerándose 02 vacantes por sección para estudiantes con N.E.E

II.- COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2026:

NIVEL	CUOTA DE INGRESO ESTUDIANTE NUEVO	MATRICULA	PENSIONES DE ENSEÑANZA
PRIMARIA	S/ 550.00	S/200.00	S/200.00

(*) La cuota de ingreso otorga el derecho a obtener una vacante y permanecer en el colegio hasta la culminación de sus estudios en la misma. Se cobra por única vez y se rige de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del colegio. La forma y procedimiento de devolución de la cuota de ingreso se registrará de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 02-2020

II.- MOMENTOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN VIRTUAL 2026

MOMENTO 1:

- **PASO 1:**
 - Ingresar a la Página Web: www.nsliquitos.com Admisión 2026
 - **Descargar DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISION VIRTUAL 2026**
- **PASO 2:** Ingresar a **SOLICITUD DE ADMISION VIRTUAL 2026**, llenar los datos solicitados y enviar adjuntando los siguientes documentos escaneados.
 - Constancia de Matricula SIAGIE 2025, de ser el caso)
 - DNI del estudiante, padre y madre escaneados en una sola hoja A-4 (**los tres juntos en una misma hoja**)

- Copia de recibo de luz o agua a nombre del padre o madre del postulante
- Constancia de no adeudo de la I.E de procedencia.
- En caso que el postulante tenga apoderado(a) presentar la documentación legal que lo acredite y DNI.
- Constancia de Ex alumno(a) (solicitar en secretaria de manera virtual al correo secretaria.iensl@gmail.com. Así mismo si es ex alumno de otra I.E Parroquial perteneciente a la Asociación de Colegios Parroquiales, solicitar y adjuntar su constancia respectiva.
- Constancia de trabajo emitida por la Dirección de la I.E y/o Vicariato (si fuera el caso)
- Constancia de Agente Pastoral (emitida por el Párroco y Obispo del Vicariato Apostólico de Iquitos, solicitar la misma hasta el 22 de setiembre en su parroquia)
- Certificado de discapacidad (emitido por el CONADIS) o un Certificado o Informe Médico emitido por un profesional de salud debidamente certificado, que sustente la condición de discapacidad.

MOMENTO 2:

- Verificación de expedientes por la comisión de Admisión.
- Publicación de resultados preliminares vía Página Web www.nsliquitos.com Admisión 2026.
- Recepción de reclamos sobre el puntaje obtenido en la evaluación de expediente, mediante solicitud dirigida al Comité de Evaluación al correo admissionnsloreto@gmail.com
- Resolución de reclamos vía correo electrónico personal al Padre de Familia.

MOMENTO 3:

- Publicación de estudiantes admitidos vía Página Web www.nsliquitos.com Admisión 2026.

Las familias de los postulantes que han sido admitidos deberán efectuar el pago de la cuota de ingreso S/ 550.00 en la cuenta del **Banco Scotiabank Cta. Cte. Soles:** 0003682609 CCI 00942200000368260977 **Titular de la Cuenta:** CEPM PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LORETO, al tener el comprobante de pago, el padre debe informar y enviar el comprobante de pago al wasap 995102162 indicando nombres y apellidos del estudiante y grado.

De no efectuar el pago en el plazo indicado perderá la vacante, la misma que será asignada a otro postulante.

No se concederá entrevistas con el Comité de evaluación y Dirección una vez publicado la lista de estudiantes admitidos, ni se ofrecerá información adicional al resultado.

IMPORTANTE

Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida su participación en el proceso de admisión.

Solo se recibirá Ficha del postulante debidamente llenada y documentada.

DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN VIRTUAL 2026

ACTIVIDAD	FECHA
INFORMACIÓN GENERAL PAG. WEB de la IE www.nsliquitos.com - Admisión 2026	Del 03 AL 30 DE SETIEMBRE
DESCARGAR LAS DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISION VIRTUAL 2025 PAG. WEB de la IE www.nsliquitos.com - Admisión 2026	Del 03 AL 30 DE SETIEMBRE
INGRESAR A SOLICITUD DE ADMISIÓN VIRTUAL 2026, LLENAR Y ENVIAR LOS DATOS SOLICITADOS ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS https://forms.gle/F4Qc3YNe1nEZXJTf8	Del 03 AL 30 DE SETIEMBRE
VERIFICACIÓN DE DATOS POR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN	Del 01 AL 03 DE OCTUBRE
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL EXPEDIENTE PAG. WEB de la IE www.nsliquitos.com - Admisión 2026	10 DE OCTUBRE
RECEPCION DE RECLAMOS SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO EN LA EVALUACION DE EXPEDIENTE admissionnsl@gmail.com	Del 13 AL 15 DE OCTUBRE
RESOLUCIÓN DE RECLAMOS POR PARTE DE LA COMISIÓN A TRAVES DEL CORREO PERSONAL DEL PADRE DE FAMILIA	Del 20 AL 24 DE OCTUBRE
PUBLICACIÓN DE ESTUDIANTES ADMITIDOS PAG. WEB de la IE www.nsliquitos.com - Admisión 2026	27 DE OCTUBRE
PAGO DE CUOTA DE INGRESO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS	DEL 28 AL 30 DE OCTUBRE
REUNION CON LOS PP.FF. DE LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS SOBRE LOS LINEAMIENTOS DE LA IE, FECHA DE ENTREVISTA PSICOLÓGICA.	04 DE NOVIEMBRE